

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-DIRIS LS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA HOSPITALARIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR

Ruc/código :	20512747176	Fecha de envío :	04/07/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION NET COM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:35:24

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

EN ESTE EXTREMO DE LOS TDR, LA ENTIDAD SOLICITA QUE: ¿EL PROVEEDOR DEBERÁ ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESA Y ENTIDADES QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN LABORAL ¿ RENEFIL¿. ADEMÁS, SEÑALAN: ¿SE SOLICITARA PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO¿.

AL RESPECTO, CONSIDERAMOS QUE ESTE REQUERIMIENTO COLISIONA CON EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA, EL CUAL SE TRATA DE LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO TERCERIZADO, DONDE EL CONTRATISTA DISPONGA DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA NECESARIO Y REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. ADEMÁS, DE CONTAR CON EL PERSONAL PARA LABORAR EN EL LOCAL ACREDITADO. ES DECIR, EL CONTRATISTA NO DESTACA PERSONAL, SE HACE CARGO DEL SERVICIO INTEGRAL A REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD.

POR LO QUE SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTE REQUERIMIENTO DE LOS TDR, POR TRATARSE DE UNA CONVOCATORIA PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO CLARAMENTE TERCERIZADO Y NO DE

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8.1 Literal: j Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 DE LA LCE - PRINCIPIOS DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y DE EFICIENCIA Y EFICACIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el área usuaria reconoce la necesidad de suprimir el párrafo en cuestión de las Bases Administrativas - Términos de Referencia, numeral 8.1. Se acoge la Observación, se suprimirá en las Bases Integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null